

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE. — EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10. — TELEFONO 143

VIERNES, 16 DE ABRIL DE 1915

BADAJOS. — AÑO II. — NUM. 412

ESCANDALOSO

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha anunciado su viaje á la ciudad condal. Cuál sea el verdadero móvil de esta visita del presidente á la capital catalana, es una cuestión en que ni pretendemos penetrar, para huir del error y de la maliciosa que tan fácil es siempre esta materia.

Pero á los comentarios que rubios y trigueros ponen sobre esta excursión presidencial, y á los juegos políticos y financieros que con esta ocasión se vienen haciendo desde hace varios días, si habremos nosotros de hacer alguna observación sugerida por la simple lectura de los periódicos de la corte y los catalanes.

Dato, dice un diario de Barcelona, nos va á visitar; ocasión bien adecuada para pedirle nosotros la concesión de un indulto amplísimo, por cuya virtud, todos los que sufren la condena que los sucesos de la semana sangrienta, del «Numancia», de Cullera, de Benagabón les hicieron acreedores, vuelvan á la situación de los hombres honrados y de los hombres de bien.

Dato, dicen otros, va á venir á Barcelona; ocasión pintiparada para meterle en las alforjas de su viaje el Real decreto con que por sorpresa y con burla de las demás regiones, el jefe del Gobierno nos conceda el establecimiento de los puertos francos.

Y por este modo, todas las organizaciones públicas de la ciudad de las Ramblas ha creído llegada la gran oportunidad para sacar tajada según sus ambiciones respectivas, y se preparan, frotándose las manos, á presentar sus pretensiones al jefe del Gobierno.

Hasta aquí, nada de particular, nada nuevo presenta la actitud de los catalanes que ya nos tienen desde antiguo acostumbrados á grandes deahogos y frescuras. En pedir los más extremados atrevimientos las masas ciudadanas de Barcelona no hacen al fin y al cabo más que ejercitar un derecho, el derecho de pedir, el que nos asiste á todos por igual, y frente al cual cabe siempre practicarse el derecho de no dar, que nos asiste también consiguientemente á todos.

Pero de estos hechos que nos ocupan, lo que es intolerable, que raya en lo escandaloso, es el gesto, el modo con que esos catalanes preparan sus peticiones al señor Dato, coaccionándole con groseras amenazas en que se habla de silbas y abucheos que el decoro de su autoridad y alta representación no puede permitir, y que ponen á bien bajo nivel los sentimientos de caballerosidad é hidalgüa de esos ciudadanos que pretenden, por lo visto, absorber para sí todas las energías vitales de la nación, y en ellas emplear todas las prerrogativas y valimientos del Poder.

Presentar á un distinguido huésped, que viene á nuestro hogar precisamente á honrarnos con su presencia en la inauguración de un edificio obrero la impetuosa y disyuntiva de acceder á nuestras pretensiones ó sufrir el ultraje de una silba, de un pateo popular, es algo así como un atraco que desde una encrucijada preparáramos á cualquier honrado caminante.

Y el señor Dato, podrá gallardamente rechazar aquellas pretensiones, arrojando las iras populacheras de los fieros radicales, de los ladinos defensores de los puertos francos, ó podrá, en un instante de debilidad ó complacencia no presumible acceder á todas las ambiciones catalanas. Pero esto, puede en decoro apuntárselo la ciudad condal como un triunfo de sus fuerzas de número ó razón? Podría, ni siquiera, lucir al mundo, en pleno día, su cosquista, como tampoco ante la Guardia civil, ante los hombres de bien puede exhibirse la alhaja, el tesoro mal adquirido?

Cualquiera que sea la resultante final de este viaje del señor Dato á Barcelona, lo que hasta ahora tenemos por cierto y probado, es el gesto con que la hospitalidad catalana se prepara á recibir á su ilustre visitante, gesto innoble, que si no fuera repugnante sería escandaloso é intolerable.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha regresado á Lleras don Rafael de la Gala Rodríguez, corresponsal de este diario en dicho pueblo.

Ayer tarde llegó á Badajoz el propietario de Puebla de la Reina don Antonio Gines.

De tren á tren estuvo ayer en esta capital don Angel Casillas, gerente de la fábrica de electricidad de Puebla de la Galzada.

Ha salido para La Garrovilla el diputado provincial don Manuel Romero de Tejada.

Se encuentra en esta capital don José Mercado de la Barrera, rico hacendado de Santa Marta.

Regresó á Hornachos el vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Sánchez Agudo.

Han estado en Badajoz los propietarios de Torre de Miguel Sesmero don José Ramón y don Emilio Vaca Cerrato.

Entre nosotros se encuentra el poeta extremeño don Luis Moreno Torrado.

Con un mes de permiso, por enfermo, ha llegado á ésta el alumno de la Academia de Infantería don Gumersindo Zamora García.

Regresó á Zafra el alcalde de aquel pueblo, don Enrique Malfreito.

Se encuentra entre nosotros el propietario de Alburquerque don Tomás Cuellar.

Para pasar una temporada en el campo ha marchado á sus posesiones don Lucas Murga.

Se encuentra enferma la señora doña Matilde González, esposa del capitán de Infantería don Carlos Castro.

Ha regresado de Madrid el primer teniente de Infantería don Carlos García Salcedo.

Ha salido para Madrid la señora doña Teresa Castro, viuda de don Tomás Bernardo.

Han venido de Barcarrota el propietario don Alejandro Pérez y su hija Petra.

Desde Mérida ha salido para Madrid nuestro personal amigo don Juan Macías Rodríguez.

Se encuentra en esta capital el juez municipal de Benquerencia, don Maximiliano Hidalgo.

Ha venido de Almedralejo á esta capital el propietario don Alberto Coronado.

Hoy es esperado en esta capital el exdiputado á Cortes por Mérida don Carlos Pacheco y Lerdo de Tejada.

Han venido á Badajoz, de Olivenza, don Policarpo Ruiz y su esposa.

Se halla en esta capital don Lorenzo Gisbert.

De París han venido á Badajoz los señores don J. Valle y don F. Gañanes.

Ha llegado á esta capital el señor Marqués de Orellana.

También ha venido á Badajoz don Enrique Daza, de Campanario.

Los señores Rangel, de Lisboa, han venido á esta capital, de paso para Sevilla.

Se encuentra indispuerto el abogado y propietario de ésta don Francisco Páez de la Gadena.

CÉSAR

NOTAS MUNICIPALES

Junta de asociados. — Ayer celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde interino don Federico Cortés Codosero, asistiendo los señores Osorio, Lledo, García Méndez, Cánovas, Arroyo, Lorenzo, Ritoré, Jiménez Cierva, Morán, Torres Alarcón, Trujillo, Barrilla y Oller.

El secretario dió lectura de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación fué votada la ratificación respecto á la división de la cantidad que han fijado como sueldo á los profesores de las Academias municipales de Modelado, Vaciado y Composición decorativa, optándose á ello los señores Osorio y Trujillo.

Después de tomar otros acuerdos, se dió por terminada la sesión.

DE PORTUGAL

El Consejo de ministros convocado ha sido suspendido.

El ministro de las Colonias ha llevado al palacio de B-lem, á la firma del Presidente de la República, un decreto por el cual se reglamentan las pensiones que se han conferido á las viudas de los militares muertos ó desaparecidos, por virtud de los servicios de defensa en los territorios portugueses de las provincias de Angola y Mozambique.

El capitán de Infantería señor Malha Pinto, de guarnición en Angola, que se había sublevado contra el gobernador militar, se dirige hacia la Península á bordo de un vapor portugués.

Advertimos á nuestros colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales que se nos envían, sean ó no publicados en nuestras columnas.

Véase en cuarta plana CUPON-REGALO, y acuses de recibo de fotografías.

Por telégrafo

(De nuestro Corresponsal «Agenola Mencheta»)

Madrid, 15, 23, 45

INFORMACION GENERAL

Firma del Rey. — El jefe del Gobierno, señor Dato, ha sometido á la firma del Monarca un decreto jubilandó al oficial mayor de la Presidencia, señor Espelún, al cual se le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

Regreso de la Reina Doña Victoria. — Su majestad la Reina Doña Victoria regresará mañana, á las nueve, de su viaje á la finca de Almoraima, adonde fué con objeto de saludar á su hermano el Príncipe de Battenberg.

Dato y los periodistas. — Al recibir á los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, les manifestó que esta mañana se había celebrado en Palacio Consejo bajo la presidencia del Monarca, dándoles la siguiente referencia: Dió cuenta al Rey del viaje del jefe de los liberales, señor Conde de Romanones, y de la expectación que despierta su discurso de Palma de Mallorca, como también la conferencia que don Antonio Maura dará en el Teatro Real el día 21 del actual, y el discurso que pronunciará el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, en Granada, á fines de mes.

El Monarca se interesa grandemente por conocer las orientaciones que estos hombres públicos expongan.

Expuse—dijo—detalladamente las noticias recibidas del exterior, conforme á las comunicaciones que nos han enviado nuestros embajadores en Europa y América.

Dijo también que de Larache comunicaban que se habían celebrado zocos, estando animadísimo, y que había llegado sin novedad el vapor «Canalejas», conduciendo reclusos.

Los Infantes don Carlos y Doña Luisa, en Tetuán. — Tetuán. — Los Infantes don Carlos y Doña Luisa han visitado Lauzien, Izarduy y el Hospital militar, asistiendo también á la colocación de la primera piedra del nuevo matadero.

Zoco de Dar Rifén. — Ceuta. — Se ha celebrado zoco en Dar Rifén, estando concurridísimo.

Numerosos moros acudieron á curarse al Dispensario allí establecido.

Comisión de ganaderos en Palacio. — Después del Consejo de ministros, S. M. el Rey recibió á una Comisión de ganaderos, que le entregó las conclusiones de la Asamblea de la Liga Agraria, las cuales abarcan el problema de la cría caballar, el desarrollo de la Agricultura, de los Bancos agrícolas y otras cuestiones.

El Monarca le prometió interesarse ante el Gobierno para que preste la atención que merecen asuntos de tantísimo interés.

Imposición de un cruz. — A las once de la mañana ha tenido lugar en el cuartel de la Montaña la imposición de la cruz del Mérito militar al ingeniero superviviente de Cabeza la Vaca, señor Santamaría, que es soldado de cuota del regimiento de Ferrocarriles.

El coronel del regimiento le impuso la cruz, formando toda la fuerza en el patio del cuartel durante tan solemne acto, al cual asistió la familia del festejado.

Las insignias se las han regalado los jefes y oficiales del regimiento.

Pronunciaron patrióticos discursos el general Banus Villares, Amor, en nombre de

los ingenieros de Minas, é Igual, presidente de los ingenieros civiles.

Después se sirvió un espléndido lunch, pronunciándose en él varios brindis patrióticos, entre ellos uno del general Marvá.

El acto ha demostrado la unidad de sentimientos que existe entre los ingenieros civiles y militares.

Viaje de la Condesa de Paris. — Comunican de Algeciras que ha salido de aquella población para Sevilla la Condesa de Paris.

Llegada de Romanones á Palma. — Telegrafían de Palma de Mallorca que á las diez y cuarto de la mañana llegó á aquella ciudad el jefe de los liberales, señor Conde de Romanones á bordo del vapor «Jaime I», habiendo tenido un grandioso recibimiento.

Subieron á bordo del vapor á saludar á Romanones el gobernador civil, el alcalde y concejales, dándole la bienvenida.

Después acudieron el capitán general, presidentes de la Diputación y Audiencia, el jefe del Comité liberal y representantes de entidades varias.

A las once menos cuarto desembarcó el jefe de los liberales, estando el muelle invadido de un numeroso público.

El señor Conde de Romanones, acompañado de las autoridades y de numerosas personalidades, se trasladó al Gran Hotel, donde se hospedó, recibiendo en él un número considerable de Comisiones de liberales de todas las islas.

Después de almorzar visitará las fortificaciones de Illetas, castillo de Bellver y finca de Bendinal, que encierra soberbias joyas artísticas.

Nafragio de una goleta. — El Ferrol. — El ayudante de Marina de Roquejela comunica que ha naufragado en Sanaños una goleta que conducía carbón para Bilbao, habiéndose salvado la tripulación.

El buque se considera perdido completamente.

La goleta, que se llama «Costera», es española.

En el ministerio de la Gobernación. — Al hablar con los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, les dijo que había tenido noticias, y al efecto nos enseñó una circular por la que se convoca á unas reuniones á los opositores aprobados para el Cuerpo de Vigilancia, de que parece que en dichas reuniones se les ofrece conseguir que obtengan plazas, y como esto es completamente imposible, pues ya se ha dictado una Real orden acerca de ello, probablemente lo que se pretende es soliviantar á esos opositores, por lo que lo advierte para que estén prevenidos.

De Cullera. — Dicen de Cullera que con motivo de las fiestas que se celebran allí con el mayor esplendor, en honor de la Patrona, la Virgen del Castillo, la animación es extraordinaria en el referido pueblo, adonde concurre gran número de forasteros.

Noticias de Valencia. — Dicen de Valencia que los horneros han celebrado una importante reunión, tomando los siguientes acuerdos:

Autorizar la reventa del pan en puntos distantes á 300 metros de los hornos.

Exender los panes con un peso de 300 gramos, rebajando un céntimo al pan mojado, y que cuando baje el precio actual de las harinas se restablezca el peso de 380 gramos que tenía antes.

Sentencia importante. — La sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia reconociendo á los herederos de Garvey el derecho á recobrar del Tesoro público cinco millones que la Hacienda percibió por impuesto de derechos reales sobre la herencia de dicho señor.

«La Tribuna» dice que la sentencia constituye un triunfo para el señor González Besada, como abogado de los herederos de los señores Garvey, pues ha logrado que el Tribunal Supremo revoque el acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, que obligaba al pago de la referida cantidad.

La devolución de los cinco millones debe ser objeto de un proyecto de ley, concediendo un crédito extraordinario que debe ser sancionado por las Cortes.

A pesar de esto, dice «La Tribuna» que una persona de gran influencia está interesada en que los cinco millones se abonen del vigente presupuesto, sin presentar á las Cortes el citado proyecto.

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 72,00. Amortizable 5 por 100, 93,40. Aortizable 4 por 100, 87,00. Banco de España, 447,00. Tabacos, 263,00. Francos, 94,20. Libras, 24,03. Corro, 94,18. Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 100,50. Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 92,50.

Gobierno civil

Inspección. — Han sido detenidos por blasfemar en la calle del Norte Constantino Rodríguez Mota, y en la plaza de la Constitución Ruperto Josellillo Castilla.

Un hurto. — De Medina de las Torres participan que un vecino de aquel pueblo denunció que el día 11 le habían quitado de un bolsillo, hallándose en un establecimiento de bebidas de Pedro Díaz la cantidad de mil pesetas en un billete.

Después de dos días de pesquisas fué detenido como autor de hurto José Cabanilla Rodríguez, vecino del mismo pueblo.

UNA CARTA

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Mi distinguido amigo: Con pena, ya que no con extrañeza, he leído en el periódico **La Región Extremeña** el relato de los tristes sucesos ocurridos en Villanueva del Fresno con motivo de la proclamación de candidaturas para las elecciones de concejales, y para que la opinión no sufra extravío y sirva de ratificación á cuanto dice el citado periódico respecto de las medidas de precaución tomadas por el presidente de la Junta local, le hago relación de la intervención que yo tuve.

A mí se dirigieron los liberales de aquel pueblo en demanda de protección para que fueran amparados en sus derechos que sabían proyectaban atropellar en referido día el señor Ambrona y los amigos que le siguen: en demanda de ella telegrafíé seguidamente al ministro de la Gobernación y personalmente fui á pedir al gobernador las garantías que mis amigos necesitaban para ejercitar sus derechos.

Con su acostumbrada corrección me recibió el señor gobernador y me dió toda clase de seguridades para que los derechos de todos fueran garantidos, á cuyo fin daría las oportunas órdenes para que en esos días hubiera allí la fuerza de Guardia civil necesaria para evitar cualquiera agresión ó desorden, añadiéndome que había recibido un oficio del presidente de la Junta provincial del Censo reclamando lo mismo que yo solicitaba.

Yo supe, confidencialmente, en Badajoz, que el señor Ambrona había recibido de sus jefes la consignación de que las protestas de estas terceras elecciones no fueran en manera alguna formuladas por sus amigos, porque el ministro no se hallaba dispuesto á anularlas nuevamente. Y por esto y por las noticias que de mis amigos recibí, solicité del gobernador que mandase ese día, lo mismo que en el de las elecciones, la fuerza de la Guardia civil suficiente á evitar toda clase de atropellos.

Fácilmente, podrá usted deducir de lo expuesto la premeditación que de lo ocurrido debió haber por parte del señor Ambrona y sus amigos.

Analógas advertencias hice al señor gobernador, con iguales fundamentos respecto á las elecciones del pueblo de Santa Marta, y por los síntomas que se manifestaron el día de la proclamación, sospecho que en el de las elecciones pueda ocurrir algo análogo á lo acaecido en Villanueva del Fresno.

Y como estas manifestaciones ya las tengo hechas al señor gobernador, sentiría muchísimo que los acontecimientos en Santa Marta el día diez y ocho corroboren mis temores, porque la responsabilidad incumbiría solamente al Gobierno por su falta de previsión.

Yo voy á visitar á los liberales de este pueblo el viernes próximo, con el único fin de aconsejarles la mayor templanza en el día de las elecciones, pero ante atropellos como los que motivaron los sucesos de Villanueva del Fresno, dudo que mis consejos sean bastante para evitar que la indignación popular haga valer por la fuerza los derechos que el Gobierno tiene la obligación de garantizar suficientemente.

Gracias mil, señor director, por la inserción de estas líneas, que no son más que la expresión de la verdad de lo acaecido como preliminar de las elecciones del pueblo que tan célebre se va haciendo en los fastos de la política provincial.

Suyo afectísimo a. g. l. e. l. m.

Carlos PACHECO

Mérida, 15 - 4 - 1915.

Extremadura, agoniza

Pereza, la mata. — Falta actividad, porque faltan ideales. — Faltan ideales, porque sobran egoísmos

Los pocos que despreciais vuestra holgona curiosidad en leer, no huyáis. A pesar de los títulos y subtítulos que encabezan estas líneas, no asustaros, que os prometo no hacer uso de tesis latosas ni demostraciones filosóficas.

Simplemente una crónica quiero perlear para que os avergoncéis de un pasado fementil y resucitéis con oportunas inyecciones á vuestro terruño agonizante.

Extremadura muere. ¿Qué duda cabe? ¡Qué exageración! ¡No tanto! «Vamos viviendo»; dirán los vividores que explotan su desvergonzada frescura á la sombra de la impunidad que les otorga la adulación rastrera.

¿Que muere Extremadura? Al contrario. Nunca estubo más repleta de vida y más pujante, exclamará algún riacchón, solazándose en el precio escandaloso de su trigo: ¡Qué inoportuno es este cronista! Dirá algún político, dándosele de protector y de influente: «Precisamente debido á mis gestiones el río Guadiana contará con algún puente más».

Advierte, lector, que en esto de las gestiones que casualidad cuajara, todos, infundadamente, se atribuyen la paternidad al bajar de los trenes en las estaciones, y en alta voz para que nadie lo ignore... Lo que os viniere en gana podréis decir; que yo no he de borrar la conveniencia del que lo diga. Lo cierto es que el olor á cadáver no sólo trasciende, sino que, por decirlo así, la colectividad extremeña lo mastic.

Un siglo de promesas políticas y médico siglo de orfandad inmerecida, hacen morir de tuberculosis á las dos provincias más robustas de España. Diganlo los pueblos condenados á eterna incomunicación y desamparo.

Cierto que nuestra vida individual no se niega al progreso y al avance. Egoísmo la dirige y ambición la espolea. Tres, cinco, diez... cien bolsos de los acostumbrados á heredar, se alejaron del vicio y truncaron las costumbres añejas de no hacer nada, por las más provechosas de «hacer algo». Pero los pueblos, las colectividades esas, duermen la eterna siesta en la obscura alcoba que invita, perezosa, á no despertar nunca.

Los aires de fuera, contagiados de patriotismo bienhechor, no penetran en las casonas abovedadas de la olvidada Extremadura.

¿No es verdad, lector (tanto más desconfiado cuanto más extremeño) que en tu pueblo, donde quiera que vivas, existen propietarios que aumentan su caudal con el trabajo; que muestran actividad y desasosiego por lo suyo, que en coche ó á caballo, diariamente, inspeccionan las diversas faenas, dan de comer á gentes trabajadoras y holgazanas; á labriegos agradecidos y á desagradecidos ignorantes?

Cierto que en tu pueblo hay hombres que ahorran; otros que malgastaron su fortuna; gente honrada; gente viciosa; braceos que bendicen el pan que no les falta y hablan bien de su señor; y otros, los más holgazanas, que comen con rabia el pan del amo, maldiciendo la riqueza que les quita el hambre.

No hay duda; tu pueblo es como el mío. El individuo no desprecia el progreso que les hace producir y enriquecerse. Pero, ¿hay alguien en tu populosa villa ó en tu lóbrego caserío que enseñe á las colectividades el camino de acabar para siempre con el olvido de la protección oficial? ¿Se sacrifican los caciques, se unen los particulares para obtener el bien en orden al progreso y vida de su patria chica?... ¿No vive tu pueblo rural ignorado en el concierto nacional hasta que llega un día de elecciones, en que su censo de votantes decide una contienda estéril?...

No le des vueltas, extremeño compañero; así es tu pueblo; así es el mío, y así son todos los pueblos de nuestra tierra.

Femeniles y sufridos, no quieren molestarse en el sacrificio de su unión para mejor vivir, deponiendo odios políticos ó perezas y conformidades mal entendidas.

Llegarán otra vez los días crueles del invierno; se sucederá otro año, transcurrirá medio siglo, y viviremos olvidados y desconocidos para nuestros Gobiernos, que ni saben siquiera si los caminos enfangados imposibilitan la vida de los que en justicia deberíamos estar mejor, porque como los que más dinero acumulamos en las arcas del Tesoro público, donde «oligarcas rvidores» deciden en los salones y en las redacciones de los periódicos de gran circulación el empleo que se ha de dar á «la lana de los sufridos corderos extremeños».

¿Cómo salir del pantano?... ¿Cómo resucitar á la vida de la nación? ¿Cómo adquirir nuestro pasaporte de españoles dignos de atención?...

Uniéndonos todos sin desconfianzas. Para ello, lo primero es regenerarnos en el sentido de sacudir nuestra pereza. Los pueblos que quieren vivir, viven, si la constancia, la abnegación y el sacrificio se agrupan en torno á la bandera de la patria chica. ¿Hay intereses creados y caciquiles enredos que por sus pasados odios y antiguas rencillas no puedan vivir unidos?... Pues á descartarlos con valentía, como lastre que estorba y dificulta el progreso y bienestar de los pueblos.

¿Cómo consiguió y consigue Cataluña imponer su voluntad?...

Merced á su solidaridad, nacida en su conveniencia y robustecida con su varonil tenacidad. A la prosperidad de su terruño sacrificaron los catalanes todas las menudencias; ferrocarriles, carreteras, privilegios... Todo lo encontráis en el norte de España, que á ello obligaron los que ama-

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo 46 kilos Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos Pesetas	Avena 28 kilos Pesetas	Garbanzos 50 kilos Pesetas	Habas 60 kilos Pesetas	Aceite 11 y 1/2 kilos Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos Pesetas
Almendralejo	7,00 a 7,50	4,50 a 5,00	30,00 a 50,00	10,50 a 11,00	10,00 a 11,00	11,00 a "	
Alconchel	7,00 a "	4,00 a 4,50	30,00 a "	11,00 a "	10,50 a "	11,50 a "	
Alburquerque	7,50 a 8,00	5,50 a "	37,00 a "	10,50 a 11,00	10,50 a "	11,50 a "	
Albuera	7,00 a 7,50	4,50 a 5,00	20,00 a 25,000	10,50 a "	10,50 a "	11,50 a "	
Azuaga	6,75 a "	6,00 a "	25,00 a "	11,50 a "	10,50 a "	11,50 a "	
BADAJÓZ	7,00 a 7,50	5,25 a 5,50	25,00 a 30,00	11,50 a "	11,50 a "	11,50 a "	
Barcarrota	7,00 a "	5,00 a "	24,50 a "	11,50 a "	11,25 a "	11,25 a "	
Berlanga	7,00 a "	5,75 a "	23,00 a "	11,50 a "	11,25 a "	11,25 a "	
Bienvenida	7,50 a "	7,00 a "	20,00 a "	11,50 a "	12,00 a "	12,00 a "	
Benquerencia	7,00 a "	5,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	10,00 a "	10,00 a "	
Calamonte	7,50 a "	5,50 a "	11,00 a "	10,00 a 10,50	10,50 a "	10,50 a "	
Casas de Reina	7,00 a 7,50	5,50 a "	32,00 a "	10,70 a "	10,50 a "	10,50 a "	
Cabeza del Buey	7,50 a "	5,00 a 5,50	30,00 a 40,40	10,00 a "	10,00 a "	10,00 a "	
Castuera	7,00 a "	5,00 a "	35,00 a "	12,00 a "	10,00 a "	10,00 a "	
Cabeza la Vaca	7,00 a "	5,50 a "	35,00 a "	10,00 a 11,00	10,50 a "	10,50 a "	
Campanario	7,00 a "	5,00 a "	10,25 a "	10,25 a "	10,25 a "	10,25 a "	
Corte de Peleas	6,50 a 7,00	4,50 a "	20,00 a "	10,50 a "	10,50 a "	10,50 a "	
Constantina (Sevilla)	7,50 a "	5,00 a "	21,00 a 50,00	11,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Don Alvaro	7,00 a "	4,50 a "	25,00 a "	10,00 a 10,50	10,50 a "	10,50 a "	
Don Benito	7,50 a "	5,00 a "	35,00 a "	10,50 a "	10,50 a "	10,50 a "	
Esparragosa de la Serena	6,50 a 7,00	5,00 a "	12,50 a "	12,50 a "	10,25 a "	10,25 a "	
Fregenal de la Sierra	6,50 a "	5,50 a "	25,00 a "	10,00 a "	10,50 a "	10,50 a "	
Fuente del Maestre	7,50 a 6,75	4,50 a 4,75	21,25 a 30,00	12,00 a "	11,50 a "	11,50 a "	
Feria	7,00 a "	5,00 a "	25,00 a 40,00	12,00 a "	11,50 a "	11,50 a "	
Guareña	8,00 a "	5,50 a "	25,00 a 40,00	12,00 a "	9,50 a 10,00	11,50 a "	
Granja de Torrehermosa	8,00 a "	6,00 a "	30,00 a "	12,50 a "	10,00 a "	10,00 a "	
Chelès	7,00 a "	3,75 a 4,50	30,00 a "	10,00 a "	12,00 a "	12,00 a "	
Herrera del Duque	7,25 a "	5,25 a "	25,00 a 40,00	10,00 a "	11,50 a "	11,50 a "	
Higuera de Vargas	8,25 a "	5,00 a "	30,00 a "	11,00 a "	11,50 a "	11,50 a "	
Higuera de Llerena	9,00 a "	6,00 a "	30,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Jerez de los Caballeros	7,50 a "	5,50 a "	30,00 a "	10,00 a "	11,50 a "	11,50 a "	
La Codosera	7,50 a "	5,00 a "	40,00 a "	10,50 a "	11,00 a "	11,00 a "	
La Coronada	7,50 a "	5,00 a "	30,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	
La Roca	7,00 a "	4,50 a "	30,00 a "	10,50 a "	10,50 a "	12,00 a "	
Los Santos	6,50 a "	5,00 a "	35,00 a "	10,50 a "	10,50 a "	10,50 a "	
La Haba	6,75 a "	4,50 a "	30,00 a 40,40	10,50 a "	10,50 a "	10,50 a "	
La Morera	6,75 a "	5,75 a "	20,00 a "	11,00 a "	10,50 a "	10,50 a "	
Llera	6,50 a "	5,00 a "	25,00 a "	10,75 a "	10,75 a "	10,75 a "	
Llerena	7,00 a "	6,00 a "	40,00 a "	10,50 a "	10,50 a "	11,00 a "	
Malpartida	7,25 a "	5,00 a "	25,00 a "	10,00 a "	12,00 a "	12,00 a "	
Monesterio	7,50 a "	5,00 a "	30,00 a "	11,00 a "	10,50 a "	10,50 a "	
Mérida	7,00 a "	5,00 a "	25,00 a 50,00	13,50 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Montijo	7,50 a "	4,50 a "	35,00 a "	12,00 a "	12,00 a "	12,00 a "	
Nogales	7,00 a "	5,00 a "	30,00 a "	10,25 a "	10,50 a "	10,50 a "	
Oliva de Mérida	7,00 a "	4,50 a "	25,00 a "	11,25 a "	10,25 a "	10,25 a "	
Oliva de Jerez	7,00 a "	4,00 a "	27,50 a "	11,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Olivenza	7,00 a "	4,00 a "	30,00 a 30,00	10,50 a "	11,50 a 11,50	11,50 a "	
Orellana la Vieja	8,50 a "	5,50 a "	30,00 a 35,00	17,50 a "	11,50 a "	11,50 a "	
Palomas	7,00 a "	7,00 a "	25,00 a "	10,50 a "	10,50 a "	10,50 a "	
Puebla de la Reina	6,50 a 7,00	4,25 a "	22,50 a "	11,00 a "	12,00 a "	12,00 a "	
Puebla de Sancho Pérez	8,00 a "	5,50 a "	17,00 a "	10,75 a "	12,00 a "	12,00 a "	
Quintana de la Serena	7,00 a "	5,00 a "	17,00 a "	10,75 a "	12,00 a "	12,00 a "	
Ribera del Fresno	7,50 a 7,00	5,50 a "	20,00 a 30,00	11,00 a "	11,50 a "	11,50 a "	
Siruela	7,00 a "	6,00 a "	35,00 a "	11,50 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Salvatierra de los Barros	7,00 a "	6,00 a "	30,00 a "	12,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Santa Amalia	7,50 a "	4,50 a "	20,00 a "	10,00 a "	10,00 a "	11,00 a "	
Sejuna de los Barros	7,00 a 7,50	5,00 a "	30,00 a "	10,00 a "	10,00 a "	11,00 a "	
Talavera la Real	7,00 a "	4,00 a 5,00	30,00 a "	10,00 a "	11,50 a "	11,50 a "	
Torre de Miguel Sesmero	7,00 a 7,50	4,50 a "	11,00 a "	11,50 a "	10,00 a 11,00	10,00 a 11,00	
Usagre	7,00 a "	5,50 a "	20,00 a 40,00	11,00 a "	10,00 a 11,00	11,00 a "	
Valencia del Mombuy	7,50 a "	5,00 a "	30,00 a "	10,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Valencia del Ventoso	7,50 a "	5,00 a "	30,00 a 35,00	10,50 a "	10,50 a "	10,50 a "	
Villar del Rey	8,00 a "	5,00 a "	30,00 a 35,00	10,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Villalba de los Barros	7,50 a "	5,50 a "	20,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Villafranca de los Barros	6,50 a 7,00	5,50 a "	20,00 a "	11,00 a "	10,00 a 11,00	10,00 a 11,00	
Villanueva de la Serena	7,50 a "	5,50 a "	30,00 a 40,00	11,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Valverde de Burguillos	7,00 a "	6,75 a "	30,00 a "	11,50 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Villagarcía	7,00 a "	6,75 a "	30,00 a "	11,50 a "	10,00 a "	10,00 a "	
Villagonzalo	7,50 a "	5,00 a "	25,00 a "	12,50 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Zafra	8,00 a "	5,50 a "	40,00 a "	12,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Zafra	7,50 a "	5,50 a "	40,00 a "	10,00 a "	11,00 a "	11,00 a "	
Zarza Junto Alanje	7,50 a "	4,50 a 5,50	30,00 a "	10,00 a "	10,00 a "	11,00 a "	

La cotización del trigo en todos los pueblos de la provincia es de 16,50 a 17,50 pesetas faltando datos concretos de los pueblos, ataladamente, por las actuales circunstancias.

Sin cotización por falta de existencias

go rubio, uno de habas y 3.000 kilos de garbanzos regulares, equivalentes a 50 fanegas.
Valverde de Burguillos. — Don Emilio Carretero tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas, de aceite de la última cosecha, y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.
Villar del Rey. — Don Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos.
 Para tratar, con dicho señor, en el pueblo.

En Oriente

¿Qué diría el lector que, al saber que España había sido invadida por el ejército francés, y que éste había llegado a Madrid, leyera un telegrama en el que le participara que avanzaba hacia Córdoba?
 Pensaría cuerdateamente en Tartarin de Tarascón, en la Gascuña, y en que la hipóbole es flor que se cultiva en Andalucía y... en la redacción de «Le Temps» (donde debe andar algún gascón), porque, según este periódico, los refuerzos alemanes que los austriacos han recibido no impiden a los rusos avanzar hacia Budapest, y si el lector tiene la paciencia que nosotros hemos tenido, podrá comprobar sobre diversos mapas que más distancia hay desde donde los moscovitas se encuentran en los Cárpatos a Budapest, que de Madrid a Córdoba.

La región de Uszok es hoy el Verdún de Oriente; en ella ha habido grandes batallas el día 9 (parte austriaco), y más al sudeste, en los orígenes del Opor (afluencia de la derecha del Dniester), y, por tanto, en la vertiente norte de los Cárpatos, los moscovitas han sido rechazados, así como al este y sur de Kálwarija (Lithuania).

Reverso de la medalla. Parte ruso: «Continuamos avanzando».

(De «A B C»)

BELLEZA — JUVENTUD — ALEGRÍA

Sólo con querer, puede usted poseer las siete alegrías de la vida

Santa Teresa de Jesús, nuestra excelsa mística, logró asombrar al mundo solamente con su voluntad dominadora, probando lo que el dominio absoluto de uno mismo puede conseguir en la vida.
 La adquisición de la belleza del rostro y del cuerpo, la conservación de la juventud y con ella de la salud y de la alegría, con arreglo a las prescripciones de la ciencia, la conseguireis solamente con «querer conseguir». Basta sigáis al pie de la letra, sin cansancio y con voluntad de hierro, las instrucciones que da el doctor Oscar Krozt en: *Las siete alegrías de la vida*. Las mujeres circasianas (las más bellas del mundo) y las de la Grecia antigua, lograron aquellas bellezas inmortales, empleando muchos de los procedimientos del doctor Krozt.

No uséis específicos inútiles, aunque los veáis pomposamente anunciados. Gastaréis el dinero inútilmente. Las fórmulas del doctor Oscar, detalladas en su notable obra *Las siete alegrías de la vida* han dado la vuelta al mundo, y su precio económico (5 pesetas) las pone al alcance de todas las fortunas. El importe deberá remitirse por giro Postal o sobre monedero, añadiendo 35 céntimos para el franqueo certificado de la obra.
 Los pedidos deberán dirigirse todos, a nombre del director de la Editorial, Fuenccarral, 26, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

Ha llegado a nuestra Redacción el número 48 de la excelente publicación «Mi Revista», que por su elegante presentación y por el texto ameno, útil e instructivo que contiene, ilustrado con magníficos grabados, honra a la casa editorial de don José Gallach, de Barcelona. Avalloran mucho el mérito de esta revista los suplementos de labores que la acompañan y que se regalan a los suscriptores, sin contar con que la suscripción ya es por sí gratuita, puesto que las cinco pesetas que cuesta al año se integran en libros de la casa editora, a elección del suscriptor, entre los designados para tal objeto.
 Para darse cuenta de la importancia del

«Problemas». Los diamantes del rejañ. La cadena de hierro. Los fuertes de la ciudad. Solución del problema del número anterior. — «Casos y cosas». La buconancia. Mujeres millonarias. Proverbios. «La cocina de MI REVISTA. Platos económicos. Caracoles rellenos. Huevos a la japonesa. Callos a la moda de Caen. Croquetas de manzanas. — «Recetas para todos». Para preservar el hierro y el acero de la oxidación. Para conservar las prendas de lana. Para evitar que las gallinas se coman los huevos que ponen. Contra la caída del pelo. Para quitar las verrugas. Para destruir las hormigas. Para limpiar las manchas de aceite.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 15

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m.....	740,7	746,1
Temperatura C°.....	9,8	16,2
Humedad por %.....	58	36
Viento { Dirección:.....	N. E.	N. E.
{ Fuerza:.....	1	2
Lluvia (litros por metros cuadrados).....	0,0	0
Estado del cielo.....	Desp.	Desp.

Temperatura máxima al sol. 23,2
 Idem 1.ª m. a la sombra. 16,8
 Temperatura mínima. 7,2

LAS SIETE ALEGRÍAS DE LA VIDA

Belleza — Amor — Triunfo — Salud Elegancia — Fortuna y Juventud

Todas ellas pueden adquirirse leyendo la obra del mencionado título. Dichá publicación es el compendio de siete tratados diversos que, sobre cada una de las mencionadas ALEGRÍAS del vivir, se han editado recientemente, con éxito pasmoso, en la América del Norte. No se trata de una edición más del eterno libro sobre la higiene de la belleza con sus fórmulas trasnochadas. Es una publicación seria, científica y razonablemente documentada, capaz de sustituir con su lectura y con la aplicación de sus consejos, la consulta de los profesionales y de la extensa bibliografía de dichos asuntos. *Las siete alegrías de la vida*, es un libro escrito en un lenguaje de clara y amena sencillez. Distrae, enseña y conforta el espíritu. Su texto y sus fórmulas valen más que muchos libros y específicos. La riqueza, el chic, la ilusión, la gloria, la tersura de la piel y el funcionamiento de nuestros organismos pueden y deben ser nuestros. Todo depende de que nos pongamos en camino de desearlo y de quererlo con sinceridad. — Modo eficaz es la adquisición de: LAS SIETE ALEGRÍAS DE LA VIDA. — Los pedidos a la casa editorial, Fuenccarral, 26, Madrid, al señor director, acompañando su importe de pesetas 5,35, incluido el franqueo, por giro Postal, Mutuo, ó sellos de 0,15.

Rastrojeras

Se venden los aprovechamientos de pastos, espigas y gramas; de la dehesilla de «Calamón», a cuatro kilómetros de Badajoz, en la carretera de Valverde, con abundantes abrevaderos.
 Para tratar, con don Baldomero Sánchez Rodríguez, Martín Cansado, número 40.

C. PESINI

Operaciones de toda clase sobre fincas rústicas
 Meléndez Valdés, 50.
 Apartado de Correos número 24

SE VENDE aceite superior, a 1,20 el litro, en el acreditado establecimiento de Agapito Terrón, Arco Agüero, 60.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS

MADRID
 Vacas, no concurren.
 Ovejas, sin concurrencia.
 Corderos con lana, de 2,15 a 2,30.
 Carneros, no han concurrido.
 Novillos de pienso, no concurren.

Barcelona
 Vacas, de 1,65 a 1,70.
 Bueyes, de 1,70 a 1,75.
 Carneros, de 2,50 a 2,55.
 Ovejas, de 2,20 a 2,25.
 Corderos, de 2,50 a 2,55.

Cerdos cebados con pienso, de 1,85 a 1,87.
Almendralejo. — Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes a unas 4.000 arrobas; el tinto con 17 y medio grados y el blanco con 16.

Alcúscar (Cáceres). — Don Francisco Pavón desea vender una partida de 100 cebones de unas ocho arrobas, equivalentes a 92 kilos, a 15 pesetas los once kilos y medio, en la dehesa boyal de Casas de Don Antonio (Cáceres). También tiene a la venta 8.400 litros, equivalentes a unas 700 arrobas de aceite añejo en Alcúscar, a 12,50 pesetas los once kilos y medio.

Badajoz. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta cuatro pisos de corderos merinos finos.
 —El señor Vizconde del Parque tiene para vender 20.000 kilos de garbanzos de buena clase y tamaño. Dirigirse a su dueño, en ésta.

—El mismo señor vende dos vagones de cebada blanca, de buena calidad, en granero, Badajoz, ó sobre vagón.
 —Venta de alfalfa en verde para forraje, a partir del día 10 del presente Abril.

Los pedidos a don Ramón Montero de Espinosa, ó por teléfono al número 329, de diez a doce de la mañana.

—Don Diego Molina tiene a la venta una bicicleta, piñón libre, marca «Nauman», seminueva.

Informarán en la peluquería de Torrejoncillo.

—Don Urbano Navascués, Benegas, 14, vende una niara de paja, en la Corchuela, y una incubadora moderna, en su casa, y tiene para arrendar, en la calle de Sepúlveda, una cochera con cuadra, pajar y vivienda para el cochero.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena.

—El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:
 Máquinas segadoras atadoras «Deering», «Ideal» y «Plano».

—Máquinas segadoras «Elizaldí».
 —Sembradoras «San Bernardón».

—Rodillo de hierro para desterronar «Croskin».

—Rastrillo todo de acero «Deering».
 —Desgranadoras de maíz, varios sistemas.
 —Aventadoras de granos.
 —Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos».

—El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor.
 —Se vende de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca «Royal Blue», «Rud Sack Bachery» y un cultivador americano. Para tratar, don Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

—Don Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinera de canastillo.
 Para tratar, con dicho señor, calle Ramón Albarrán, número 6.

—Don Antonio Lledó tiene a la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y 100 colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el

venta 3.600 litros, equivalentes a unas 300 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Quemadina» y situada en el término de Malcocinado.

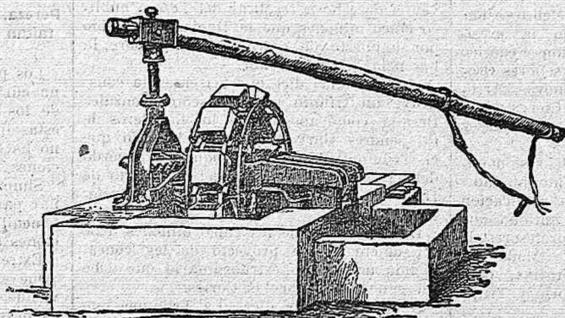
Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.
Guareña. — Don Adriano

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR

RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 337



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y laminas

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.

Se remiten presupuestos á quien los solicite. Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ.

Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con cocaína Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamobenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucaliptus.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acid. thea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatinamiento general.

Frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor Núñez de Arce, 17, MADRID

PRÉSTAMO A TODOS CAPITALES EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. Largo plazo

Interés del 4 al 6 por 100 anual

Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.

Someter negocio á R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, número 28 BARCELONA

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION	
	Ptas.
Para Badajoz, un mes	1,25
Para la provincia, un trimestre	3,75
Fuera de la provincia	
Un trimestre	5,00
Un año	18,00
Extranjero	
Un año	24,00

Compuesto con linotipias
Redacción y Administración
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10
Teléfono 143

ANUNCIOS	
En 1.ª plana	0,50 la línea
— 2.ª —	0,25 —
— 3.ª —	0,10 —
— 4.ª —	0,05 —

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un año el de 30 por 100.



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ
FELIX PASTOR SUAREZ
San Agustín, número 5
BADAJOZ

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTOMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas cualidades que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

En la Imprenta de este periódico, calle Ramón Albarrán, número 22, se admiten esquelas de funeral hasta las doce de la noche para las planas tercera y cuarta, y hasta las tres de la madrugada para las planas primera y segunda.

“EL CANDADO”

ANTIGUO ALMACEN de ferreteria

FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de CARBURO DE CALCIO cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

José Muñiz

Plaza de la Soledad, número 10 BADAJOZ

Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía
FRANCISCO BUICA BLANCO
Sobrinio de Máximo Blanco
San Blas, núm. 5.—BADAJOZ

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos. Darán razón en el mismo local.

“Naumann”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas — Máquinas de hacer medias —

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS

Depositorio:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles, Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en farmacias y en la del auto.: León, 13.—Madrid.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

Regalos de “CORREO DE LA MAÑANA”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magic Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

- 1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado; y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.
- 2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.
- 3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Acuses de recibo de fotografías

- Villagarcía. — Don José Rubiales. Recibida su fotografía, que queda registrada con el núm. 11.
 - Don Francisco Diego de Herrera, id. ídem con el núm. 12.
 - Burguillos. — Don Juan López, id. ídem con el núm. 18.
 - Casas de Reina. — Don Francisco Méndez Tena, id. ídem con el núm. 20.
 - Llerá. — Don Rafael de la Gala, id. ídem con el núm. 22.
 - Alburquerque. — Don Juan Centeno Ulloa, id. ídem id. con el núm. 26.
 - La Haba. — Don José María Gómez Carmona, id. ídem con el núm. 27.
- A todos se avisará oportunamente cuando puedan disponer de la ampliación.